



Colegio Santa Úrsula - Maipú

**PLAN DE GESTIÓN
DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
2017**

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con estrategias de prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

La **cultura escolar** adquiere especial relevancia en este contenido transversal, dado que transmite una serie de aprendizajes referidos al tipo de convivencia que propone y reproduce la escuela en sus prácticas cotidianas (formas de comportamiento, normas de conducta, valores aceptados o rechazados, etc.). Mucho de lo que sucede en el espacio escolar no está escrito y puede realizarse sin la reflexión necesaria, considerando las implicancias que tiene en el proceso formativo, por lo que se hace necesario que estos conocimientos, habilidades y actitudes, que se transmiten de un modo más bien mecánico, sean identificadas, para evaluar e intencionar su coherencia con los aprendizajes en convivencia escolar.

El **clima escolar** es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender.

La **convivencia escolar** es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país.

DISTINCIÓN ENTRE AGRESIVIDAD, CONFLICTO, VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR

En la convivencia cotidiana, inevitablemente, surgen problemas que derivan de la diversidad de intereses y formas de interacción que se dan entre los seres humanos; muchas de estas dificultades suelen ser consideradas como sinónimos, pese a que se refieren a situaciones y conceptos que significan cosas distintas.

Habitualmente se confunden los conceptos de agresividad, conflicto, violencia y acoso escolar (también llamado bullying, por su expresión en inglés), cada uno de los cuales requiere de respuestas diferenciadas de parte de la comunidad educativa; se debe tener presente, por lo tanto, las siguientes definiciones:

AGRESIVIDAD: Corresponde a un comportamiento defensivo natural, es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad. Es una condición natural de las personas, por lo que los impulsos agresivos no deben ser suprimidos, sino modulados, orientados y canalizados mediante la autorregulación, el autocontrol y la autoformación

CONFLICTO: Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes. Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.

VIOLENCIA: Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes. Es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas formativas, solidarias, pacíficas, que fomenten el diálogo y la convivencia social. (El protocolo de acción ante estos hechos está detallado en el anexo 2 de este documento)

ACOSO ESCOLAR: Es una forma de violencia que tiene tres características que lo define y lo diferencia de otras expresiones de violencia:

- Se produce entre pares.
- Es reiterado en el tiempo.
- Existe asimetría de poder entre las partes, es decir, una de ellas tiene más poder que la otra. Este poder puede ser físico o psicológico.

Es una de las expresiones más graves de violencia en el ámbito escolar y requiere ser abordada de manera decidida y oportuna. (El protocolo de acción ante estos hechos está detallado en el anexo 3 de este documento)

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA:

Si bien existe un **equipo de convivencia**, encargado de la implementación y monitoreo de los distintos objetivos, son todos los profesores, desde distintos roles, los encargados de velar por la sana convivencia en forma permanente.

1, Desde el equipo de Pastoral del colegio

Entendiendo que una sana convivencia se refiere al respeto por el otro, a la ayuda mutua, a una clara y efectiva comunicación. La acción pastoral del colegio buscará ser una instancia que acompañe y facilite el encuentro de la comunidad con la persona de Jesús. A través de un proceso sistemático y coherente de crecimiento y formación personal y comunitario en la fe, suscitando en la comunidad escolar apertura a la acción de Dios, compromiso con el proyecto de vida de las estudiantes e identidad Cristiana Católica, para la construcción de una sociedad más justa y más digna. Siendo Santa Ángela maestra inspiradora de nuestro que hacer educativo.

Es por esto que nuestro esfuerzo se centra día a día en forma directa y concreta:

- En la formación cristiana, prevaleciendo su eje que es el Mandamiento del Amor.
- En la celebración de la fe, que fortalece la vida espiritual por medio de los sacramentos, la palabra de Dios, la experiencia comunitaria, jornadas y retiros espirituales.
- En la puesta en práctica del Mandamiento del Amor, por medio de diversos apostolados, que vincula a las alumnas con diferentes realidades, motivándolas a la generosidad al respeto por el otro, y a valorar su propia vida.
- En cada una de las asignaturas que en forma transversal se considera la formación de valores y virtudes.
- En el trato directo y respetuoso con cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- En la formación espiritual de las alumnas basados en los valores de nuestro PEI

2. Desde el departamento de Educación Física

A cargo de este departamento y en conjunto con pastoral se encuentra nuestro **PLAN FORMACIÓN AIRE LIBRE**, que consiste en una secuencia de salidas de 2 o más días en un lugar de encuentro con la naturaleza, en que las profesoras de educación física en conjunto con la profesora jefe y encargado de pastoral preparan actividades para apoyar la etapa de desarrollo de las alumnas y además cubren los siguientes objetivos generales:

- Emplear el medio natural como herramienta eficaz de formación, proporcionando oportunidad de interacción social y aprendizaje de la vida natural y de conocimiento personal
- Fomentar el desarrollo de la voluntad (superación y autodisciplina) el sentido de lealtad junto con la formación del carácter (autonomía y liderazgo) a través de una variada gama de actividades en terreno
- Ofrecer la oportunidad de conocer, compartir y realizar actividades al aire libre aprendiendo a trabajar en equipo, permitiendo de esta manera el aprendizaje de todos los valores implícitos (tolerancia, diálogo, servicio)
- Valorar el medio ambiente desde una perspectiva vital y de esta manera adquirir el respeto por su cuidado y preservación.
- El marco de esta experiencia es la naturaleza. Ella nos permite descubrir a Dios en las cosas simples y sencillas de la vida, en contraposición a la tecnología y civilización de la ciudad.
- Un encuentro con la gratitud de Dios en la Naturaleza, facilita vivir y participar en una gran experiencia de oración. Se desarrolla aquí experiencias originales de encuentro con Dios, nacidas de cada una.

Estas actividades están programadas dentro del currículo de los siguientes cursos en un orden que da respuestas a las etapas de desarrollo de las niñas.

- ✓ 5°Básico Actividad de 3 días en Picarquín
- ✓ 7°Básico Actividad de 3 días en Olmué.
- ✓ I Medio Actividad de 3 días en Rancho Alemán.
- ✓ III Medio Viaje estudio de una semana, dentro del país donde además incluyen actividad de apostolado.

3.- Desde el rol de la profesora jefe

Desde Pre básica hasta IV medio

Se realiza el PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, el cual busca potenciar el desarrollo socio afectivo de cada estudiante, entendiéndolo como la base para alcanzar su mayor potencial académico, al servicio de su felicidad y de los demás. Personas que ofrezcan a la sociedad su aporte específico, para contribuir al bien común y de la Iglesia, fruto de su vocación y de su misión, en las familias y en sus actividades profesionales.

Este programa se enmarca en 3 ejes transversales, los cuales serán abordados a través de diversas unidades formativas, dependiendo de la etapa del desarrollo:

1. **Desarrollo Personal:** En este eje se pretende que las estudiantes logren el reconocimiento de que cada una de ellas es única, original y valiosa, con sus capacidades y limitaciones, las cuales inciden significativamente en el otro y el entorno. La estudiante logra además, integrar en su identidad, la concepción de que el ser humano en permanente construcción, tiene la oportunidad de crecimiento y superación constante, a través del reconocimiento, expresión y autorregulación emocional.

2. **Autocuidado:** Se enfoca en la promoción de la salud física, mental y social, así como la prevención de conductas que atenten contra la integridad de la persona. Se busca el entendimiento de la responsabilidad por las propias acciones, asumiendo que cada una tiene consecuencias en las experiencias personales y de su entorno social.
3. **Convivencia escolar:** Se busca favorecer la incorporación de la comunicación asertiva, la empatía, la solidaridad y el respeto, como valores primordiales en la sana convivencia en sociedad, promoviendo el desarrollo de vínculos afectivos y cooperativos entre las alumnas, entendiendo el diálogo como fuente permanente de entendimiento y superación de diferencias

4. Desde Departamento de Psicología

a) Convivencia Escolar:

Para apoyar el trabajo de las profesoras con las alumnas, la encargada de convivencia escolar en colaboración con las psicólogas de ambos ciclos, han estructurado un **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN** basado en nuestro proyecto educativo y las necesidades específicas observadas en las alumnas, orientado en los lineamientos del Mineduc. Dicho programa establece las características propias de la etapa del desarrollo, junto con los objetivos de aprendizaje esperados en las sesiones de orientación que desarrollará la profesora jefe con el grupo curso.

Por otro lado, este equipo apoya en la promoción del buen trato, prevención y resolución de conflictos entre los diversos actores de la comunidad educativa, a través de protocolos establecidos.

b) Psicología y orientación:

El colegio cuenta con 2 psicólogas que cumplen funciones según ciclo de educación (Ciclo Ed. básica, que incorpora desde educación preescolar a 5° básico y Ciclo ed. Media, desde 6° básico a IV° medio). Las funciones que se se despliegan son:

- **Apoyo individualizado con alumnas:** Contención emocional, orientación y evaluación socioemocional a las alumnas, derivadas por profesora jefe, a solicitud de los apoderados o por consulta espontánea de la alumna en crisis. La evaluación socioemocional contempla entrevistas con la alumna, aplicación de instrumentos de evaluación, entrevista con apoderado y derivación a dispositivos de salud externo cuando lo amerite. En todos los casos, se realiza seguimiento del estado de avance tanto con profesora jefe, como con la familia y profesionales externos.
- **Trabajo con padres y apoderados:** Preparación de TALLERES PARA PADRES que se realizarán en horario especial, en compañía de las profesoras jefes de los cursos involucrados (Equipo de formación)
- **Test Ceis:** Análisis de resultados de test Ceis aplicado en II medio, indagación de aspectos críticos con cada alumna y devolución de sus resultados, elaboración de informe para profesora jefe y apoderado. (Casos especiales entrevista apoderado con profesora jefe en conjunto con psicóloga)
- **Evaluación postulantes a intercambio a Alemania:** Se realiza evaluación de perfil psicológico de alumnas postulantes, previo al consejo de profesores que define la participación de la alumna a este intercambio, que además cumple con los requisitos establecidos por el protocolo de intercambio del colegio, para levantar información respecto de la personalidad, motivaciones y expectativas, con la finalidad de otorgar apoyo durante el año previo al viaje, en aquellas áreas que pudiesen dificultar en alguna medida el desarrollo del intercambio.
- **Apoyo a profesoras:** Orientación y apoyo a profesoras respecto a interrogantes y problemáticas propias de la etapa del desarrollo. Además, entrega de material bibliográfico o práctico cuando es requerido, generando instancias para intercambio de este material establecidos durante el año.

c) Apoyo al aprendizaje:

Equipo compuesto por la educadora diferencial y ambas psicólogas, que cumplen funciones de apoyo con las alumnas que presentan necesidades educativas especiales de carácter transitorio o permanente. Para lo anterior, se ha elaborado un protocolo de acción (basado en el decreto 83/2015, Ministerio de Educación) que contempla: recepción de antecedentes médicos con solicitud de apoyo al proceso educativo diferenciado, análisis de antecedentes y levantamiento de informe individualizado de necesidades educativas especiales, socialización con equipo docente y seguimiento de estado de avance dentro del colegio y con profesionales externos.

Plan de Gestión de la Convivencia escolar – 2017

El **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar anual** debe contener las tareas necesarias para promover la sana convivencia en toda la comunidad educativa, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el colegio ha definido como relevante. Este **Plan de Gestión de la convivencia escolar anual** debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa y forma parte del Reglamento Interno.

EQUIPO DE CONVIVENCIA

NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
Edith Santamaría	Dirección
Alejandra Herreros	Coordinación Enseñanza Media
Ana Astudillo	Coordinación Enseñanza básica
Patricia Grez	Coordinación Orientación y Convivencia escolar
Mario San Martín	Coordinación de Pastoral
Francisca Guerra	Psicología Enseñanza Media
Pamela Rondanelli	Psicología Enseñanza Básica

OBJETIVOS	FECHAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Dar a conocer al equipo docente el reglamento interno y el plan anual.	Inicio actividades del año Marzo	Cada docente recibe la información de la planificación del año con las actividades prioritarias de cada Unidad del colegio.	Coordinación	Retroalimentación al finalizar la actividad
Socializar con los diferentes estamentos el Reglamento Interno y convivencia escolar , el plan de gestión de convivencia escolar y el reglamento de evaluación	Marzo	Lectura de las normativas y comentarios sobre ellos. Trabajos y comentarios grupales realizados por los apoderados y por las alumnas.	CGPA CASU	Retroalimentación al terminar la actividad
Programa Experiencia de formación al aire Libre	5° básico Picarquín Primer semestre	Encargado de programa al aire libre más profesor jefe y encargado de pastoral	Marisa Carmona y encargado de pastoral	Evaluación escrita
	7° básico Olmue Segundo semestre			
	I medio Rancho Alemán Primer semestre		Profesora Jefe, Profesora de Educación Física y encargado de Pastoral	Evaluación escrita
	III Medio Gira de Estudio Primer semestre		Profesora Jefe y profesor acompañante	Evaluación escrita
Taller formativo para padres por diferentes ciclos	Prekinder y kínder (primer semestre)	Charla para padres según las necesidades de cada ciclo un sábado al año por ciclo.	Departamento de psicología	Evaluación escrita
	1° a 2° básico (primer semestre)			
	3° básico (primer semestre)			
	4° SA-SU básico (primer semestre)			
	5° SA-SU básico (primer semestre)			
	6° básico Encuentro madre e hija (primer semestre)			

	7° básico Encuentro Padre e hija (primer semestre)			
	8° básico y I medio (segundo semestre)			
	II y III medio (segundo semestres)			
	IV medio Jornada Final (segundo semestre)			
Implementar el programa de Orientación y formación integral	De Prebásica a IV medio Abril a noviembre	Planificar sesiones de trabajo para cada curso según el programa de Orientación y formación integral según los tres ejes de este programa: Desarrollo Personal Autocuidado Convivencia escolar	Profesora jefe	Evaluación escrita Cobertura final
Test CEIS	II medio	Realización del test a todo el curso del cual se extrae información importante sobre motivación escolar, hábitos de estudio, ambiente familiar, intereses vocacionales, aspectos sociales, etc. Devolución de la información a la alumna y al apoderado.	Departamento de psicología y profesora jefe.	
Formación Ciudadana: La formación ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.	4° a 6°básico 4 sesiones al inicio del año	Actividades realizadas en los consejos de curso que promuevan la formación ciudadana	Departamento de Historia y profesora jefe.	
	8° básico a IV medio. Segundo semestre.	Charlas de actualidad sobre formación ciudadana. Mes de la formación cívica. Presentación de listas y elecciones de centro de alumnas	Departamento de Historia y Centro de alumnas (CASU)	
Formación en la fe	3° básico catequesis durante toda el año (cada 15 días) 4° Lexio cada 15 días	La Pastoral del Colegio realiza las actividades enfocadas desde un área	Equipo Pastoral y profesora jefe	Retroalimentación

	Catequesis durante todo el año (cada 15 días)	transversal, que vertebra todo el quehacer organizacional y educativo, al cual le otorga sentido y coherencia desde la vivencia e internación de los valores cristianos, la Doctrina de la Iglesia Católica y el mensaje de Jesucristo		
	Confirmación II y III medio Encuentros mensuales			
	Encuentro con cristo. Prekinder a 4° básico Una vez al año			
	6° básico encuentro madre e hija 7° encuentro padre e hija		Equipo de formación	
	Retiros 8°, II III y IV medio Una vez al año		Equipo Pastoral y profesora jefe	
	Viviendo la Fe 5° y 6° Todo el año cada 15 días			
	Apostolados permanentes 5°, 6° 7° y 8° (comedor infantil, hogar de cristo y fundación San José			
	Apostolados externos 7° Anual 8° semestral I medio tres veces durante el año			
	II medio Vinculación con CVX			
	III y IV medio vinculación con apostolado voluntario "Fundación Despierta" Durante el año		Equipo Pastoral y profesora jefe	
	Oración de la mañana y Eucaristías de curso		Profesora Jefe	
	Jornada finalización IV medio		Equipo de formación	